

SHCP anuncia convocatoria para la emisión del Bono Catastrófico 2017-2020

Como parte de la estrategia del Gobierno de la República para fortalecer los recursos disponibles para la atención de catástrofes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia la convocatoria de posturas para llevar a cabo la emisión del Bono Catastrófico 2017-2020 que brindará protección al patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con las siguientes características:

Fecha de colocación: Julio 2017*

Título	Riesgos	Características	Plazo
Bono Catastrófico 2017-2020	Sismo	Paramétrico puro con base en magnitud	3 años
	Huracán Pacífico	Paramétrico puro	
	Huracán Atlántico	con base en presión central	

Nota:

- Para mayor información de la estructura de la colocación, comunicarse a la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (USPSS), Mtra. Larisa Mora al teléfono 01 (55) 3688-1366 ó con la Act. Mabel Ramírez Camacho al 01 (55) 3688-1837.
- Las posturas de colocación deberán ser entregadas a la USPSS a más tardar el **28 de marzo de 2017**.

***Conforme a condiciones de mercado.**

ooOOoo